



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa de Apoyo a Niños, Niñas y Adolescentes con un Adulto Significativo Privado de Libertad, más conocido como Abriendo Caminos, forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades, y busca mitigar los efectos psicológicos, familiares y sociales que genera en los niños, niñas y adolescentes, la separación forzosa prolongada de un adulto significativo privado de libertad. Éste es ejecutado por municipalidades, organismos del gobierno central e instituciones privadas con personalidad jurídica y sin fines de lucro a través de un convenio de transferencia de recursos. Se implementa por medio de cinco componentes: el primero es el componente Eje, cuyo objetivo es diagnosticar la situación de los beneficiarios para luego definir las estrategias generales de la intervención. Del mismo modo, dicho componente tiene como tareas fundamentales el seguimiento y monitoreo de las prestaciones comprometidas por el programa a los usuarios y la evaluación final de los resultados obtenidos, considerando las metas de la persona y los objetivos del programa. El segundo es el Acompañamiento Psicosocial, cuyo objetivo es apoyar a los beneficiarios en la identificación, desarrollo y fortalecimiento de los recursos y capacidades que le permitan mejorar sus condiciones de vida. El tercero es el componente de Acompañamiento Sociolaboral, el cual busca mejorar las condiciones de empleabilidad de los cuidadores de los niños y fortalecer su inserción laboral a modo de entregar herramientas para la superación de la condición de vulnerabilidad y la generación de ingresos autónomos de forma permanente. En cuarto lugar, el componente de Transferencias Monetarias busca que las familias que las reciben incrementen sus niveles de seguridad y participen en programas de promoción social, disminuyendo su vulnerabilidad, aliviando las consecuencias de la pobreza en forma inmediata y aumentando sus ingresos, asociando la transferencia a incentivos que protegen la generación de capital humano, tales como salud y educación. Finalmente, el quinto es el componente Oferta, que permite el acceso de los beneficiarios a programas sociales y otros servicios complementarios para apoyar su proceso de habilitación y desarrollo.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Municipio, Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro), Universidad o Centro de Formación público.

PROPÓSITO

Mitigar los efectos psicosociales negativos que genera en niños, niñas o adolescente la separación con un adulto significativo, producto de la privación de libertad.

HISTORIA

Año de inicio: 2008

Año de término: Permanente

Otro tipo de evaluaciones externas: Si

- 2017: Evaluación ex dure Piloto Componente Sociocomunitario Programa Abriendo Caminos. Centro de Estudios y Formación en Gestión y Política QSV.
- 2018: Evaluación de Impacto del Subsistema de Protección y Promoción Social Seguridades y Oportunidades (Ley N°20.595) - Usuarios Egresados. Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile.

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

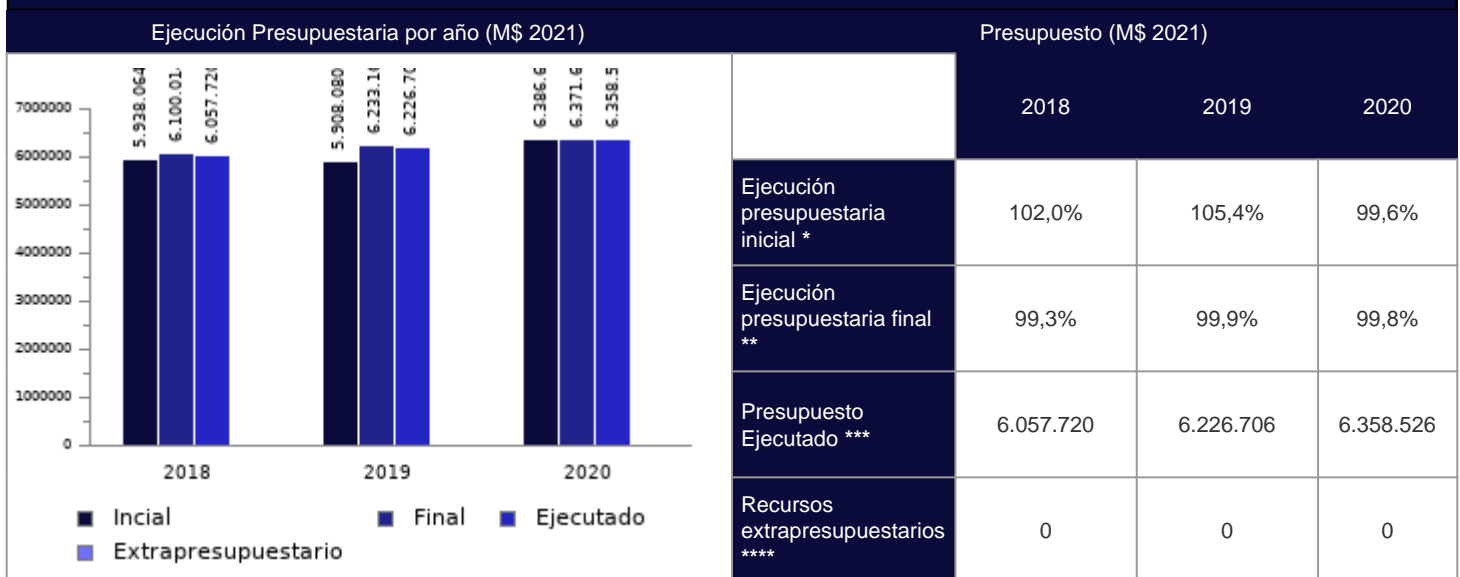
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Se sugiere establecer otro mecanismo de estimación de la población objetivo, que considere la población que el programa espera atender más allá de los cupos establecidos por decreto.

Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 732,81) El gasto administrativo se encuentra sobre el umbral en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 9,25). 	Sin observaciones respecto ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y estimación del gasto administrativo. Presenta un GA igual o sobre el umbral respecto al promedio de la categoría del grupo. Se hace mención que programa realiza levantamiento pormenorizado de gastos administrativos para este año, lo que genera un incremento.
Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. Resultados respecto al año anterior: No comparable 	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

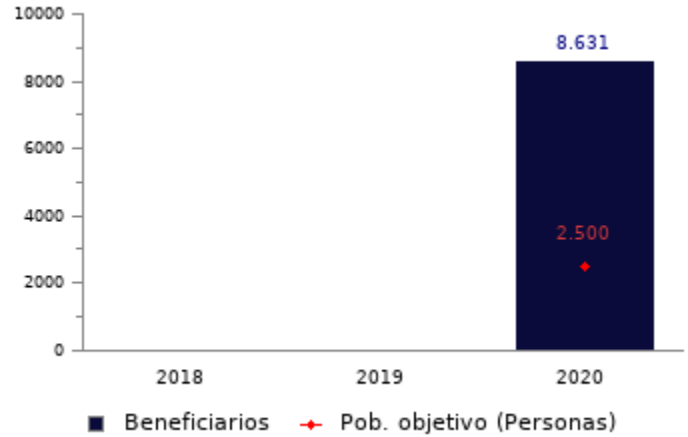
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	451.037	617.634
22 (Bienes y servicios de consumo)	13.770	53.009
24 (Transferencias Corrientes)	1.137.576	5.687.882
Gasto total ejecutado	1.602.383	6.358.526

POBLACIÓN

Población objetivo

Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad con un adulto significativo privado de libertad por un periodo de tiempo determinado y a consecuencia de una resolución judicial, dictada en un proceso penal. Los niños, niñas y adolescentes deben vivir con un cuidador, mayor de edad quien también será beneficiario del Programa, conforme a los cupos asignados de acuerdo al decreto de cobertura anual.



COBERTURA POR AÑO

2020
345,2%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

Año	2018	2019	2020
Gasto	792	673	737

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Acompañamiento Psicosocial	5.496.090	5.321.130	4.514.289	7.645	9.249	7.916	718,9	575,3	570,3
Acompañamiento Sociolaboral	210.197	246.062	0	838	1.534	478	250,8	160,4	0,0
Sociocomunitario.	76.063	186.463	75.256	225	348	830	338,1	535,8	90,7
EJE	0	325.089	166.597	4.645	9.249	8.631	0,0	35,1	19,3
Transferencias Monetarias	0	0	0	0	0	3	N/A	N/A	0,0
Gestión de la Oferta	0	0	0	0	0	S/I	N/A	N/A	N/A
Gasto administrativo	275.369	147.963	1.602.383						
Total	6.057.720	6.226.706	6.358.526						
Porcentaje gasto administrativo	4,5%	2,4%	25,2%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de niños, niñas o adolescentes que cumplen indicadores asociados a la matriz de bienestar durante su participación en el programa	N/C***	N/C***	85,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

Porcentaje de Cuidadores/as Principales que cumplen indicadores asociados a la matriz de bienestar durante su participación en el programa	N/C***	N/C***	90,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
--	--------	--------	-------	----------------------------	--	---

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que mantienen su adhesión al Subsistema durante todo el proceso de intervención	N/C***	100,0%	91,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeoramiento no significativo
Porcentaje de Cuidadores/as principales que completan su Acompañamiento Sociolaboral	N/C***	78,0%	98,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Mejora no significativa
Porcentaje de niños, niñas, adolescentes que participa de las actividades socio comunitarias en los territorios donde se desarrolla el componente	N/C***	N/A**	81,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica
Efectividad en el proceso de contacto de cobertura de NNA	N/C***	1,1	1,0	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeoramiento no significativo
Porcentaje de grupos familiares usuarios de Abriendo Caminos de una cohorte que reciben efectivamente su bono de protección	S/I*	S/I*	98,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica
Porcentaje de grupos familiares usuarios de Abriendo Caminos de una cohorte que recibieron efectivamente alguna prestación de la oferta intersectorial	S/I*	S/I*	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No reporta

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Trabajo y Seguridad Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Ocupación**

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante acciones de apoyo a la generación o aumento de ingresos autónomos

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Una vez que la autoridad sanitaria estableció que la pandemia en Chile había iniciado la fase de contagio comunitario, se decidió suspender las visitas domiciliarias a las familias, a objeto de evitar riesgos de contagio y proteger tanto al/la Cuidadora Principal (CP) y a niños, niñas y adolescentes (NNA), como a los profesionales de los equipos ejecutores. También se suspendieron todas las actividades grupales y comunitarias del Programa. Con esto, la estrategia de implementación de la modalidad de intervención de los acompañamientos, que regularmente se realiza de manera presencial, se adecuó metodológicamente para permitir la realización de sesiones por vía remota mientras rigiera el estado de excepción por emergencia sanitaria. Se desarrollaron orientaciones para esta adaptación de la estrategia y se bajaron a los equipos ejecutores. Los distintos ejecutores desarrollaron una serie de innovaciones para una mejor implementación remota de la intervención, como por ejemplo, actividades familiares lúdicas y recreativas y concursos de dibujos y videos, que estimularon la participación activa de los y las usuarias en el tiempo de confinamiento. Se levantó una jornada de buenas prácticas para la intervención remota, que quedó documentada, incrementando los recursos para todos los ejecutores de próximas convocatorias.

Respecto del componente socio-comunitario, se optó por dar continuidad al arrastre 2019 con actividades grupales virtuales en lugar de comunitarias, que estaban imposibilitados de hacer. Y, respecto de los recursos 2020, se redirigieron a la compra de dispositivos (tablets) que permitieran que los NNA desde los 7 años, pudieran contar con un equipo para el desarrollo de una intervención directa entre el niño y la niña y su tutor (no intermediada por el uso del celular de un tercero) a través de videollamadas, que facilitara el apoyo al estudio en modalidad virtual y su apoyo en el proceso psicosocial.

Por otra parte, respecto de las transferencias monetarias a las familias, dada la imposibilidad de concurrir a los establecimientos de salud para cumplir los controles de vacunación, se hicieron las gestiones para que la transferencia condicionada de control de niño sano no exigiera, durante el estado de excepción, la acreditación del cumplimiento de la condicionante, concediéndose automáticamente a aquellas composiciones familiares con niños y niñas de 0 a 6 años en hogares que presentan brecha de ingresos.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Objetivo y Población: No es posible identificar la población potencial de este programa a partir de registros administrativos o la encuesta CASEN, toda vez que la relación de un NNA con un adulto significativo que no sea el padre o la madre no queda consignada en ninguna otra base de datos.

Respecto de la población beneficiada reportada, cabe señalar que las 8.631 personas consignadas se desagregan en 2.725 cuidadores/as principales y 5.906 niños, niñas y adolescentes (NNA). A su vez, esta población beneficiada refiere a usuarios y usuarias de las siguiente convocatorias:

(1) Convocatoria 2018: Durante 2020 ejecutó el segundo año de intervención a usuarios de la convocatoria 2018, desagregados en 1.307 cuidadores/as principales y 2.815 NNA

(2) Convocatoria 2019: Durante 2020 ejecutó el primer año de intervención a usuarios de la convocatoria 2019, desagregados en 1.201 cuidadores/as principales y 2.593 NNA y

(3) Convocatoria 2020: De la convocatoria 2020, que inició su implementación a fines de 2020, que alcanzó a incorporar y diagnosticar a 217 cuidadores/as principales y 498 NNA (nótese que la incorporación de nuevos beneficiarios asociados a esta convocatoria puede ocurrir hasta el mes 9 del primer año de intervención, aunque empíricamente este contacto de cobertura ocurre en los primeros 4 meses del primer año de intervención).

Estrategia: Componente 5: Corresponde al número de Cuidadores/as Principales (CP) para los/as que, en el año 2020, a lo menos se emitió 1 cuota de su bono de protección. Cabe señalar que cuando la modalidad de cobro escogida para las transferencias monetarias es pago bancarizado, la emisión se entiende equivalente a pago, toda vez que se deposita en la cuenta bancaria establecida por el/la CP. No ocurre lo mismo si la modalidad de cobro es pago presencial.

Presupuesto: La información de presupuesto inicial y gasto reportada corresponde a 2 programas presupuestarios, 05 y 01 de la Subsecretaría de Servicios Sociales; pero se abre en distintas pestañas para poder reconocer las distintas asignaciones presupuestarias que se consideran al reportar el subtítulo 21; a saber, 986, 345 y 010 del programa 05; y subtítulo 21 del programa presupuestario 01; que se consideran de la siguiente manera: asignación 986 (Programa de Apoyo a Niños(as) y Adolescentes con un Adulto Significativo Privado de Libertad (Ley N° 20.595)) desde donde se financia la ejecución de los programas de acompañamiento más la asistencia técnica; más, recursos del programa Eje (asignación 345 del programa 05), destinados a financiar la remuneración (a honorarios) de especialistas en grupos vulnerables, más el 50% de la remuneración del jefe de proyecto de la plataforma de registro Sistema Integrado de Grupos Vulnerables - Abriendo Caminos, financiado con cargo a la asignación 24-03-010 del programa 05 (de donde se financian los sistemas de información de los programas de acompañamiento de SSOO que permiten, entre otros, el pago de las TTMM) y la fracción del subtítulo 21 de Gasto en Personal de la Subsecretaría de Servicios Sociales, que financia las remuneraciones de los profesionales a contrata en el nivel central y las 16 regiones del país, que participan en sus respectivos niveles, de la implementación del programa. Abriendo Caminos. Lo anterior, para dar cuenta de la totalidad de la inversión social en este programa.

Para reportar el presupuesto inicial 2021, se contemplan las misma asignaciones, pero se contempla el reajuste a la remuneración de los funcionarios del sector público reconocida en la Ley de Presupuesto 2021, según tramo de ingreso (para los funcionarios a contrata).

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflator de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.